



AÑO XXVIII.—Número 10.317

SANTANDER—Viernes 9 de abril de 1920

Teléfono número 139

EL SEÑOR
D. Enrique Sánchez de Lamadrid
ADMINISTRADOR DE LA REAL COMPAÑIA ASTURIANA EN COMILLAS
ha fallecido en Comillas el día 3 de abril de 1920
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
D. E. P.
La Real Compañía Asturiana, su hermana política doña Tarsila López, viuda de Sánchez Mobellán; sus sobrinos don Modesto, don Manuel, don Auguste y don Ignacio Echevarría Sánchez Mobellán, don Manuel, don Enrique, don Daniel y don Luis Sánchez Mobellán y López; sobrinos políticos don María Casanova de Echevarría, don Justo López de S. Mobellán, don María Cosío de S. Mobellán, don Lucila Gutiérrez de Echevarría, don Gregorio del Campo y don Santiago López Barredo y demás parientes.
RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Comillas los días 12 y 13 del corriente, a las diez de la mañana, por lo que vivirán agradecidos.
Comillas 7 de abril de 1920.

EL SEÑOR
Don José de Rueda Trechuelo
ha fallecido el día 7 de abril de 1920, a los 69 años de edad
en la villa de Ramales
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. E. P.
Sus hijos doña María, doña Gregoria, doña Petra y don José; hijo político don Alfredo Quintanilla; nietos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, día 10, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa.
Ramales 9 de abril de 1920.
Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

“La moza” de más rumbo UN “AVANT PREMIERE”

Esto de “avant premiere” no suena muy bien que digamos en una solemnidad clásica como el ensayo de “La moza de cántaro”. Estamos seguros de que si don Lope de la Vega y Carpio viviera se uniría a don Víctor Fernández Llera para maldecirnos. Pero la moda tiene sus exigencias y hay que plegarse a ellas. Además a costumbres nuevas, nuevas locuciones. Cuando don Lope escribía sus mil y pico comedias no estaban en la orden del día estos antiparos de solemnidades con igual brillo que la solemnidad misma. La innovación procede de Francia y hay que denominarla en francés. Y el que no esté conforme que perdona. Estamos seguros de que nuestro amigo don Carlos Hoppe nos perdonará.

...
Sigamos con la “avant premiere”. ¿De quién fue la idea? ¿De Hoppe, de Solano? De cualquiera que sea vaya para el nuestro parabién. Por que no es cosa que el día señalado para la función se vaya a pedir que se repitan todas las escenas o que una vez acabada la función vuelva a empezar de nuevo. Y como eso de pedir la repetición era una cosa que está en el ánimo de todos, para satisfacer esos deseos nada mejor que esta fórmula amable de ensayo general “con todo” que permite ver la función dos veces y que es en síntesis una repetición anticipada que se ofrece galantemente al público entusiasmado.

La hora no era la más apropiada: las diez de la mañana hora en que muchos felices mortales están entregados por completo al chocolate transcendental. Y sin embargo, fueron damas bellas y distinguidas; fueron muchas elegantes señoritas y fueron muchos y distinguidos caballeros. En realidad fueron dos ensayos: uno de actores y otro de público. Los dos salieron soberbiamente bien.

...
Hoppe estaba que no cabía en sí de gozo y no digamos nada de Solano, Ni de Alvear, Ni de Cortiguera. Todos los que llevan sobre sus hombros la pesada responsabilidad de esta función parecían rejuvenecidos. Mucha era la confianza que tenían todos en su gente. Pero así y todo

en su cuello fulgurar
¿la adornan a ella las perlas
o ella al collar?
...
Si fuéremos a pasar una por una revista de trajes y de caras bonitas necesitaríamos un periódico doble. Salvo los detalles que en cada caso particular varían, lo que queda dicho puede aplicarse en términos generales a cada una de las bellas actrices.

De ellos llaman la atención, por su propiedad histórica el traje que saca Antonio Cabrero, copia fidelísima del que lució en la Corte del Rey católico, Juan Pablo Rubens cuando vino de embajador a España. Así lo pintó Van-Dik en un cuadro célebre.

También es admirable el de José María González Trevilla, y tantos, y tantos...

...
Pero ahora caemos en la cuenta de que estamos perdiendo el tiempo. ¿Para qué empeñarnos en describir torpemente lo que todo Santander puede ver mañana por sus ojos?
Porque todo Santander lo verá. Y para que todo el pueblo quepa en el teatro, don Carlos Hoppe ha tomado también sus medidas.

X.

ESCENAS DE NIÑOS

FERMIN EL APRENDIZ
¡Pobre aprendiz de la fragua!
Diez años tiene y ya tiene pesares,
diez años tiene y ya tiene recuerdos.
Ya se le llenan los ojos de agua
al acordarse de sus palomares
y su corral de gallinas y cerdos.
¡Pobre aprendiz de la fragua!
Mientras su padre vivía
él, a su lado, creció feliz.
Luego, un pariente que tiene horroria
le colocó de aprendiz.

¡Oh, qué distinta la vida de entonces!
El frecuentaba este mismo lugar.
Pulimentados, lucían los bronces,
viviadas al rojo blanco
iban las chapas del horno a forjar
y él, sin moverse del banco,
todo era ver y escuchar
con avidez de chiquillo
aquel metálico y recio cantar
del aplomado fragor del martillo.
Era para él, un gozoso espectáculo
ver que las barras de hierro candente
puestas al yunque en la parte saliente,
se le ceñían como una serpiente
y se curvaban en forma de báculo.
¡Oh, y esas chispas miradas de lejos
como cohetes que explotaban!
¡y los sangrientos reflejos
del resplandor de la hoguera
y las mandarras que botan
en la feroz fajadera!

Todo, tirando del fuelle (trano
piensa el chiquillo, ¡qué triste es ahora!
Todo ¡qué triste me dejai!
Hasta el sonar del salario que gana,
hasta la voz del martillo cercano
yo juraría que llora.
¡Yo juraría que el hierro se queja!
¡No se me olvida mi padre!
Cualquier madera que un clavo tajadre
me le recuerda, le ven.
Cuando la tabla se raja
¡la oigo sonar con aquel claveteo
con que cerraron su caja!
Y como en sueños, le miran mis ojos
tan irritados y rojos
por el calor, y tiznado de hollín
y con la piel abrasada, le digo,
¡Tú rezarás por el pobre Fermín
para que vaya a juntarse contigo!
ANGEL ESPINOSA.

Ecós de sociedad

En la iglesia de los Padres Carmelitas contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Manuela Landa Enríci con el acaudalado capitalista don José Gómez Barbier.
Apadrinaron a los contrayentes los padres de la novia don Joaquín Landa y doña Juana Enríci.
Terminada la ceremonia, el acreditado restaurant “Royalty”, sirvió un espléndido lunch en casa de los padres de la novia.
Los novios han salido a recorrer diferentes poblaciones.

NOTAS MUNICIPALES

LAS NUEVAS TARIFAS
Ayer visitaron al alcalde, señor Pereda Palacio, Comisiones de vendedores que llevan en alquiler los cajones de los mercados, vendedoras de leche y de aves, para ponerle de manifiesto los perjuicios que se les irroga con motivo de la aplicación de las nuevas tarifas e impuestos consignados en los presupuestos recientemente aprobados en el Municipio.
El alcalde ofreció ver el modo de complacerlas y que de ello trataría en

la Junta de asociados que hoy ha de celebrarse a las doce de la mañana.
Las Comisiones de vendedoras salieron muy complacidas.
EL PAGO A LOS EMPLEADOS
A pesar de las desastrosas condiciones en que quedaron las arcas municipales al cesar el anterior alcalde, el señor Pereda Palacio, ha conseguido poder pagar ayer a los guardias municipales y a los de arbitrios.
EL RAMO DE CONSTRUCCION
Los periodistas, interrogaron ayer al alcalde, señor Pereda Palacio, acerca de las gestiones en la huelga del ramo de construcción.
El alcalde se mostró muy reservado, manifestando solamente que seguía en sus trabajos y que aunque, como era natural, se tropezaba con las asperezas propias del tiempo de duración de la huelga, confiaba en que se impondría el buen sentido.

Gobierno civil

JUNTA DE BENEFICENCIA
Bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró ayer sesión la Junta provincial de Beneficencia.
Se despacharon asuntos de trámite y se autorizó para la venta en Sevilla de una casa perteneciente a una fundación de Suances.
OBRREROS QUE EMIGRAN
Hoy saldrán para Francia cuarenta obreros carpinteros de los que se hallan en huelga.
LAS TARIFAS ELECTRICAS
El gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha cursado una instancia del Ayuntamiento de Castro Urdiales, dirigida al ministro de Abastecimientos, solicitando que la real orden de este departamento relativa a las tarifas eléctricas en Madrid se haga extensiva a los demás puntos de la nación.

DE ARTE

HOMENAJE A RUCABADO
Un joven escritor de recio abolengo montañés, don Víctor Serna, hijo de la admirable novelista Concha Espina y Serna, ha tenido una feliz iniciativa de dedicar un homenaje de admiración a la memoria del malogrado arquitecto don Leonardo Rucabado, con ocasión de la inauguración de la magnífica casa de Allende, en las Cuatro Calles, de Madrid, obra del ilustre arquitecto.
La iniciativa encontró calor de entusiasmo y vida en el Ateneo madrileño donde el señor Serna la expuso, y artistas y críticos de Arte la encontraron tan en su punto y razón que pronto se ofrecieron a secundarla.
Berruete, Vegue y Roldán, Leonardo Torres Campos y José Francés, en unión del afortunado iniciador, realizan activamente los trabajos de organización del homenaje, primero de esta clase que se dedica a un arquitecto español.
De la Comisión organizadora formará parte también un miembro del Ateneo de Santander, que será designado en breve, pues no podía faltar a una representación de la cultura Sociedad que tanto cariño y admiración siente por el ilustre arquitecto en el homenaje que se proyecta.
Es muy probable que en el homenaje referido figure como uno de los principales números un cursillo de conferencias sobre arquitectura montañesa, resucitada y estilizada por Rucabado, que supo encontrar en ella todos los elementos de belleza para crear el estilo depurado que caracteriza a sus obras, distinguiéndolas de todas las demás, y que han tratado en vano de copiar otros arquitectos, sin conseguir llegar a la entraña de nuestra arquitectura regional, suficientemente rica en elementos para que pueda triunfar fuera de la Montaña.
Como la inauguración de la casa de Allende tendrá lugar, probablemente, en el próximo mes de mayo, en esa época se celebrará el homenaje, al que se asociarán, sin duda, cuantos sientan cariño por el arte arquitectónico, uno de los que mayor esplendor alcanzaron en nuestra patria y que se encontraba ya en decadencia, si quiera parezca haber entrado en período de resurgimiento.

En la organización del homenaje tomará también principalísima parte el joven arquitecto montañés don Eugenio Fernández Quintanilla, que es quien dirige las obras de la casa de Allende desde que murió, desgraciadamente para el arte patrio, el autor del proyecto.
Se piensa además iniciar una suscripción entre los arquitectos, críticos de Arte y alumnos de la Escuela de Arquitectura, para editar con todo lujo las conferencias que sobre arquitectura montañesa dijo Rucabado en el Instituto Carbajal, de Santander, y que constituyen un resumen de su profunda labor, del estudio hecho para comprenderse de este arte arquitectónico de la Montaña.
Como se ve, los organizadores del homenaje, enamorados de la obra de

Rucabado, procuran por todos los medios propagarla para que sirva de provechosa enseñanza. No se trata de un homenaje vulgar, sino de algo más hondo y provechoso.
UN CUADRO DE ALVEAR
Y ya que de Arte hablamos, hemos de dar una noticia que seguramente interesará a los que nos lean, y conste que lo hacemos a riesgo de que la indiscreción nos cueste una reprimenda amistosa de un querido amigo y admirado artista, a quien no quisieramos disgustar por nada.
Ya pueden agradecernos la noticia los lectores.
Se trata de que Gerardo Alvear ha enviado un cuadro a la Exposición Internacional que se celebrará en Madrid en breve. Aunque Alvear ha querido tener en secreto el envío, algunos artistas amigos suyos han tenido de ello noticia y hasta han visto el cuadro al visitar el estudio del joven pintor.
Como el lienzo le ha causado verdadera admiración, no han sabido callar, y por las tertulias donde las cosas de Arte preocupan y se habla de algo más que del precio de las subsistencias, se han hecho lenguas en elogio de la obra.
Un pastor a quien el sueño ha sorprendido cuando soñaba despierto al sonido de la flauta que tañía, ve las mujeres ideales tan distintas de aquellas con quienes ha de convivir en su



El nuevo embajador de Francia, Mr. Saint-Aulaire, con el presidente del Consejo y el ministro de Estado (Fot. Rio)

Teatro Pereda

Como habíamos anunciado ayer se estrenó la tragicomedia de Oliver “El pueblo dormido”, algo efectista como todas las del mismo autor.
La obra gustó y el público lo demostró con sus aplausos, requiriendo varias veces la presencia del autor en el palco escénico para expresar su admiración y su simpatía.
La interpretación, acertadísima, demostrando el cariño con que los artistas estudian sus papeles.
Con motivo del estreno presentó el elegante teatro un aspecto muy aniquado.

EL ALCALDE DE REINOSA

Por teléfono
Reinosa.—Después de empeñada lucha ha sido elegido alcalde de este Ayuntamiento el caracterizado conservador y amigo del señor Ilano, don Manuel Pérez Arenal.

CASTRO URDIALES

NUEVO AYUNTAMIENTO.—SU PROGRAMA
Todo el pueblo de Castro se felicita del buen acuerdo que esta vez han tenido los ediles nombrando por unanimidad para los cargos municipales a las siguientes personas:
Don José María Martínez, alcalde (reelegido); don Cayetano Tueros y Laiseca, primer teniente alcalde; don José Ramón Cerdá; tercero, don José Martínez Ruiz; cuarto, don José Moreno (reelegido); don José Burgaz, síndico (reelegido); don Simón Recio, segundo síndico.
Nuestro Ayuntamiento está formado por diez y nueve concejales: quince conservadores y cuatro independientes, todos, pero todos personas de valer, significación social y bien intencionados y que quieren de verdad a este pueblo, y en los que también el pueblo tiene cifradas sus esperanzas de que harán una buena administración.
A todos mi más cordial y sincera enhorabuena.
Los siete nombrados siguen la política de nuestro patriota diputado don Constantino de la Higuera.
En el Ayuntamiento no se hará política, sino justicia en todos momentos, y administración honrada y desinteresada.

misera condición: la música y la imaginación ha hecho el milagro y el pastor es feliz hasta que despierte y se desvanecen las quimeras.
En tanto, las sombras del sueño lo embellecen todo, las mujeres en que se traslucirán divinizados los rasgos de la que el pastor ama y hasta el paisaje que las sirve de fondo, donde la brillantez de los colores aleja el melancólico recuerdo de los días nublados y tristes.
Por que en este cuadro, como en las últimas producciones conocidas de Gerardo Alvear, sigue la tendencia colorista, separándose cada vez más del tono algo sombrío de sus producciones anteriores al hecho del teatro Pereda y al Salón que expuso en la Exposición del pasado verano.
El cuadro que ahora manda Gerardo Alvear a la Exposición de Madrid, tiene un gran valor decorativo, sin que esto quepa decir que la tendencia decorativa esté claramente definida en él.
Lo que está fuera de toda duda, por que las personas que lo han visto y que nos han hablado de él pueden ser consideradas como autoridades en materia artística, es que se trata de un lienzo de extraordinario mérito artístico, de simbolismo algo complicado, como el alma intrínseca y dada a la filosofía del artista, que por no sujetarse a una disciplina se malogró como filósofo y cristalizó en pintor.



Muerto en riña

Luis Cardona Crespo, natural de Rasines, vecino de Gurjezo, de veinte años de edad, soltero, labrador, y Julián García Bolland, de diez y siete años, y Gumersindo Puente Gutiérrez, de diez y ocho años, naturales y vecinos de Gurjezo, solteros y labradores también, sostuvieron en Orión una reyerta con los vecinos de este pueblo Julián Peña López y Severiano y Miguel Rivero Martínez.
Se repartieron abundantes palos y, cuando mayor era la confusión, sonó un disparo de arma de fuego, a consecuencia del cual resultó muerto el Julián Peña López.
Mariano y Miguel Rivero presentaban algunas contusiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, causadas con palos.
Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil y el Luis Cardona Crespo se confesó autor del homicidio y sus convecinos de la contusión causada a los vecinos de Orión.
Los cuatro fueron puestos a disposición del Juzgado de Castro Urdiales.
El hecho ocurrió a las nueve de la noche del día 3 del corriente y de aquí damos cuenta oportunamente.

Muerto en riña

Muerto en riña

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BARCOS
Entrados:
"Neebing", de Glasgow, en lastre.
"Xanja", de Bilbao, con carga general.

NO PODÍA VESTIRME SOLO.



PADECÍ DE REUMA DURANTE 7 AÑOS.

4 botellas nada más y la curación tué completa.

El ácido úrico fué la causa de los dolores de mis...

Después de 7 años de haber padecido de Reuma...

El exceso de ácido úrico es la causa principal de...

URICURE

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.

Muerte de una caballería
Una yegua valorada en 750 pesetas...

Como presuntos autores de la muerte de la caballería...

Ovejas apaleadas

Varias ovejas propiedad de Fernando Serna Ibáñez...

J. Gomez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón...

Escándalos y blasfemias

Los jóvenes vecinos de Lantueño Demetrio Amor Gutiérrez...

Muitos

El señor alcalde ha impuesto multas de 15 y 10 pesetas...

Cerramiento arbitrario

Manuel Herrera Cano, de 29 años y vecino de Bárcena...

Santiago García Quintanilla

Huesos, músculos, art. planos. Consulta: de 11 a 4, Wad-Ras, 7.

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas, 1.201.

Hurtos de madera

El vecino de Villasuso de Cieza Pablo González Hernández...

Robo de alcohol

Ramón López Plaza y su esposa Mariana Trueba, vecinos de Suances...

Dr. Ortiz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES. Medicina General.

Un escándalo

Antonio Royano Irube, de 31 años, fué denunciado por promover un escándalo...

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables...

TEATRO PEREDA. Compañía cómica-dramática. FUNCIONES PARA HOY VIERNES 9 DE ABRIL.

Bolsas

Table with market data for Madrid and Bilbao, including exchange rates and commodity prices.

Las Mermeladas TREVIANO

MAIZAVENA

Los alcantarillas

Los automóviles

Pelayo Guillarte

G. INIGO

VIUDA DE UZCUDUN

New York and Cuba Mail Steamship Company

ORIZABA

HABANA, TAMPIO y VERACRUZ

Espectáculos

TEATRO PEREDA

GRAN CASINO DEL SARDINERO

SALA NARBON

PABELLON NARBON

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

J. Becedóniz

Gran Casino del Sardinero

ELIXIR ESTOMACAL. Le Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo...

VIDA PARLAMENTARIA

Escándalo en el Congreso

LUCA DE TENA Y PRIETO A PALOS Y BOFETADAS

(POR TELEFONO)

Congreso

Se abrió la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se encuentran los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción pública.

En la Cámara hay mediana animación.

Sin fuegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Continúa discutiéndose el articulado de la ley de Presupuestos y el presidente concede la palabra al señor Cierva para que brevemente explique su punto de vista contrario a la proposición del señor Pedregal.

El señor Cierva combate la proposición diciendo que las autorizaciones que se pretenden dar al ministro de la Guerra contribuirían a edificar por tierra las reformas militares.

Dice que la Cámara tiene que someterse de que un diputado reformista haya presentado por sorpresa un voto particular, dentro del régimen de "guillotina", que no permite estudiarlo separadamente.

Rectifica el señor Pedregal.

Protesta de que el señor Cierva diga que ha presentado el voto por sorpresa.

Dice que ni en el fondo ni en la forma del voto se ha separado del criterio sustentado por los reformistas, ya que en él figuran los tres puntos de vista que el partido mantuvo siempre, y que son: reducción del ejército permanentemente, ampliación de la instrucción y supresión del mayor número posible de oficiales técnicos para sustituirlos por oficiales de la escala gratuita.

Añade que si fueran incompañables cualquiera de estos tres puntos con las reformas militares, los reformistas se congratularían de ello, pues supondría que las reformas del señor Cierva no eran beneficiosas para el país ni para el ejército.

El señor Cierva rectifica, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

También rectifica el señor Pedregal diciendo que está conforme con el señor Cierva en que lo mejor sería la presentación de un proyecto; pero considera que siempre será preferible una autorización condicionada que la inacción.

El presidente de la Cámara declaró que la proposición no constituye una sorpresa para la Cámara y advierte que fué presentada antes de volarse la aplicación de la "guillotina".

El ministro de Hacienda pide a la Cámara que vote el proyecto tal como ha sido presentado, incluyendo el voto del señor Pedregal.

Por 104 votos contra 67 se aprueba el dictamen.

En contra votan los ciervistas, los mauristas y las extremas derechas.

Se abstienen los socialistas y los regionalistas.

Sin discusión es aprobado el articulado del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Se aprueba una enmienda del señor Francisco Rodríguez.

Se toma en consideración, y después admite la Comisión una enmienda del señor Prieto mejorando los haberes a los peones camineros.

El señor Bagallal protesta de que se aumenten los gastos del presupuesto.

El señor Prieto dice que se admitirá la enmienda si el ministro la autoriza.

El señor Cambó apoya otro voto particular relativo a obras públicas desde la fecha en que el fué ministro en 1918.

Se propone con este voto, dice—terminar con el régimen de favoritismo y capricho en las obras emprendidas por el Estado.

Le contesta por la Comisión el señor Nicolau, quien afirma que es peligroso modificar la ley de obras públicas.

El señor Nicolau se extiende en consideraciones sobre el peligro de ampliar por autorizaciones el articulado de la ley en materia de obras públicas.

Retira el voto particular.

También retira un voto particular que tenía presentado el señor Méndez Vigo.

Se retirados, después de apoyados brevemente por sus autores, otros votos.

El señor Matesanz apoya un voto para que se aumente la dotación a las Cámaras Agrícolas.

Niega que éstas vayan contra el Gobierno.

Habla de la Agricultura en Francia, haciendo resaltar que en la Cámara francesa hay 110 diputados agrarios.

El señor Cierva dice que debe dotarse a las Cámaras Agrícolas por medio de un proyecto de ley.

La Comisión acepta parcialmente el voto para incorporar al dictamen.

El resto del voto es desechado en votación nominal.

Se promueve un incidente porque el señor Solo Reguera intenta apoyar una enmienda a la presidencia no lo permite.

El señor Cierva habla de la construcción de ferrocarriles, pareciendo-le reducidísima la cantidad de diez millones de pesetas que se consigna.

Pide que se conceda al ministro una amplia autorización sobre este extremo para que pueda crear una Deuda especial.

El ministro de Hacienda reconoce la importancia del problema, pero rechaza lo propuesto por el señor Cierva por considerar que constituiría un excesivo gravamen para el Tesoro.

El señor Cierva dice que preferiría que los diez millones se destinasen a la construcción del ferrocarril a Béznos y para los demás se crease una Deuda.

Esta clase de gravámenes es en el concepto del señor Cierva, útil para los intereses nacionales.

Rectifica el ministro de Hacienda manteniendo su criterio expuesto anteriormente.

El señor Carral retira un voto.

Se aprueba la base en la forma en que está redactada.

El señor Cambó insiste en el voto particular y asegura que es el único medio de rehacer las haciendas municipales.

El señor Alba considera inopinada la manera de presentar el voto particular.

Se pone a votación nominal la aprobación del voto particular y votan en contra de la modificación 87 y en pro 84, pero los señores Romeo Ortega y Gasset y otros diputados protestan de que sus nombres no figuren en las listas, habiendo emitido voto.

Se rectifican las listas y resultan 91 votos en contra y 86 a favor.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta la terminación de la discusión del articulado.

Se pone a discusión la disposición referente al anticipo reintegrable.

Hay dos dictámenes, pues en la Comisión hubo empate.

El señor Prieto apoya el dictamen que él firma.

Dice que habla para exponer la verdad, en lo referente al anticipo, de acuerdo con la opinión de la minoría socialista.

Afirma que en España debió hacerse como en las naciones en guerra, o sea disminuir el papel y aumentar el precio de los periódicos.

El anticipo—dice—perjudica a los intereses del Tesoro y hace que la Prensa pierda su independencia.

Los Gobiernos no podrán prolongar la actividad del anticipo sin que haya derecho a decir que es debido a la presión que la Prensa ejerce sobre el Poder público.

El anticipo, añade—no es reintegrable, y siguiendo el criterio expuesto por algunos, durará indefinidamente, mientras se pueda probar que luchan dos armamentos y un lucro.

El señor Delgado Barreto dice que algunos han llegado a afirmar que el anticipo a la Prensa es un desfaleo o un latrocinio.

Podrá haber error, pero el Tesoro no experimentará pérdida alguna.

Agrega que ahora se aumentan en el presupuesto tantos millones de pesetas, de los que el Tesoro no se reintegrará jamás y se oponen a que se conceda el anticipo a la Prensa, que serán los únicos millones que volverán a las arcas de la Nación.

El señor Barriobero dice que el Es-

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6.

Robo de alcohol

Ramón López Plaza y su esposa Mariana Trueba, vecinos de Suances, habitan una casa contigua a un almacén que hay en el barrio de Ribera, de dicha villa.

En el referido almacén se guardan numerosos barriles de alcohol, y el matrimonio, que no es muy escrupuloso, abriendo un boquete en el tabique que separa su domicilio del almacén, sustrajeron 220 litros de alcohol.

Practicado un registro en el domicilio conyugal por la guardia civil no fué hallado el líquido sustraído y los conyugos se negaron a decir el destino que le habían dado.

A pesar de ello fueron detenidos y puestos a la disposición del juzgado municipal de aquella localidad.

Un escándalo

Antonio Royano Irube, de 31 años, fué denunciado por promover un escándalo, con otros cocheros, a la puerta del Gobierno civil.

El Royano trató de agredir a un cochero de «La Propicia».

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

MENDEZ NUÑEZ, 13, Teléfono 6-32.

M.E.C.D. 2017

CASA GIRIBET

SASTRE DE LA REAL CASA

Por el vapor «Calderón» se han recibido las novedades para

PRIMAVERA y VERANO
BLANCA, NUMERO 11.—TELEFONO 910.—SANTANDER



ARTÍCULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES

ALTAS FANTASÍAS

IMPORTACION DIRECTA

tado perderá los intereses de ese dinero.

El señor Delgado Barreto se lamenta de la actitud del señor Prieto y dice que no quedará éste que se ponga un inspector al pie de cada rotativa.

El señor Prieto.—Yo quisiera que se tuviera hasta diez.

El señor Barreto continúa diciendo que el anticipo no favoreció a los periódicos principalmente, sino a la industria papetera, y que sirvió para que España pudiera defender en momentos difíciles la neutralidad.

Dice que el Poder ejecutivo es quien debe determinar hasta cuándo estará en vigor la ley.

Cree que ésta no termina hasta el 10 de enero de 1921.

El señor Ortega Gasset se muestra contrario al anticipo y dice que la Prensa se supedita con el Estado.

Dice que la Prensa no podrá pagar ni los intereses del anticipo.

A esto lo califica de monopolio y privilegio para favorecer la Prensa vieja.

El señor Vincenti se muestra conforme con lo expuesto por el señor Delgado Barreto.

El señor Romeo dice que el proyecto de anticipo no se discutirá porque se le pidió al señor Ortega y Gasset, Moya y a él que no discutirán otros proyectos sobre los cuales tenían pedida la palabra.

Voces.—¿Quién pidió eso?
Romeo.—El ministro de Hacienda.

Voces.—Se apela al testimonio de los muertos.

El condé de Bugallá.—Esto es inverosímil.

El señor Romeo.—Ahí está el señor Moya Gastón que renunció a discutir algunas emiendas y a pedir el «quorum» para la aprobación de algunos proyectos.

El ministro de Hacienda. Eso es inverosímil, yo no puedo creer que su señoría se vendiera ni que hubiera un ministro capaz de comprarle.

El señor Cierva dice que se opuso a la concesión del anticipo, pero que sus amigos lo votaron, y que, por lo tanto, acepta parte de la responsabilidad.

Dice que mientras él fué ministro de Hacienda la Prensa no intentó ejercer presión sobre él.

Afirma que la interpretación de las leyes compete al Gobierno.

El señor Dato se adhirió a lo expuesto por el señor Cierva y rechaza las imputaciones que se hacen al señor González Besada.

El señor Ortega Gasset dice que no asistió a la reunión a que se ha referido el señor Romeo.

El señor Alba dice que él no aconsejó a sus amigos que votaran el anticipo.

Recuerda que en el Consejo de ministros se trató de que el anticipo terminara después de ratificarse el Tratado de paz, y el señor Maura se opuso, diciendo que terminaría un año después de finalizada la lucha con las armas.

Defiende la elevación del precio de los periódicos.

El ministro de Hacienda afirma que la Prensa no ha ejercido presión alguna sobre él.

Cree que la guerra no terminó con el armisticio, sino con el Tratado de Versalles.

El señor Prieto rectifica.

Dice que según lo manifestado por los partidarios de que continúe el anticipo, resulta que aún no ha terminado la guerra, puesto que los Estados Unidos no han firmado aún la ratificación del Tratado de paz.

Insiste en que hay presión por parte de la Prensa y añade que con los cincuenta millones del anticipo habría para acometer reformas necesarias, y para hacer una labor utilísima.

Yo termina diciendo—cortaría la mano de un hachazo al que firmara la próroga del anticipo.

El presidente pone a votación el dictamen y el señor Ortega Gasset pide la palabra para rectificar.

El presidente se la niega, pero durante la votación el señor Ortega Gasset habla, produciendo gran confusión en la Cámara.

El señor Menéndez increpa a los partidarios del anticipo.

El señor Barcia protesta de que el señor Luca de Tena, desde un escaño, interrumpe al señor Ortega Gasset.

El señor Luca de Tena se acerca al escaño que ocupa el señor Barcia y el señor Prieto reprocha al señor Luca de Tena su actitud.

Luca de Tena contesta con palabras ofensivas y Prieto le da dos bofetadas, a las que contesta el senador con un bastonazo que, a pesar de interponerse varios diputados, alcanza al señor Prieto.

Este vuelve a golpear a su contricante, que a su vez contesta también.

El señor García Guijarro se dirige rápidamente en actitud alzada hacia el señor Luca de Tena, pretendiendo agredirle.

Varios diputados le salen al paso y le detienen.

Otros se dirigen al señor Luca de Tena.

El escándalo es formidable, el mayor que se ha dado en la Cámara popular.

El señor Sánchez Guerra explica lo ocurrido y justifica la actitud de la presidencia.

Dice que concedió la mayor amplitud al debate, pero que la insistencia del señor Ortega y Gasset por hablar ha dado origen al incidente.

Añade que no advirtió que persona ajena a la Cámara interviniere.

El señor Ortega Gasset afirma que no hizo más que mantener su derecho a rectificar.

El señor Prieto dice que durante el debate mantuvo una actitud serena y comedida. Veía que un senador subrayaba con gestos las palabras de algunos oradores. El senador habló después con el señor Barcia en tono de pasión.

Le dije que no podía hacer aquello y me dirigí un gesto ofensivo, dándole un bastonazo. Yo tuve que contestar con dos bofetadas. Por ello pido perdón a la Cámara, pero no se lo pediré nunca al ofensor.

El señor Nogués dice que el señor Luca de Tena ha desafiado al señor Barcia y hay pendiente un duelo.

El señor Barcia le niega y dice que no sabe qué palabras le dirigió el señor Luca de Tena.

La presidencia reanuda la votación entre las protestas de varios diputados.

Es desechado el dictamen del señor Prieto por 128 votos contra 28.

Se pone a discusión el otro dictamen.

El señor Alba presenta y apoya una enmienda para que se autorice al ministro de Hacienda a elevar el precio de los periódicos a diez céntimos.

El ministro de Hacienda le contesta que no tiene inconveniente, pues su propósito es recabar de la Prensa que eleve el precio de los periódicos.

Cree, sin embargo, que pudiera hacerse el aumento con independencia de la cuestión del anticipo.

Interviene el señor Cierva.

El señor Alba retira la enmienda.

Es aprobado el dictamen.

Se aprueba todo el articulado de la ley de Presupuestos y se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión, a las 3:40, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

El señor Durán y Ventosa pide que se modifique el proyecto de ley sobre rectificación del censo electoral, en el sentido de que se señale en él la religión e idioma de los inscriptos.

El señor Ventosa dice que el señor Alendosalazar mete la cabeza bajo el ala cuando se asusta.

Afirma el orador que en España hay muchos españoles que no saben el castellano. (Protestas y escándalo).

Le contesta brevemente el señor Alendosalazar.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor Sedó consume el segundo turno en contra.

Habla de las necesidades de la Post guerra para la reconstitución de la economía nacional.

La única política posible es tener un presupuesto bien administrado.

Le contesta el vizconde de Val de Erro.

Rectifican ambos.

Se pone a debate las obligaciones generales del Estado.

El señor González Chávarrri habla de la Deuda pública y de la difícil situación en que se encuentran las clases pasivas.

Le contesta el señor Bas.

El marqués de Cortina cree llegado el momento de recoger la Deuda exterior.

El señor Alendosalazar justifica la ausencia del ministro de Hacienda.

Se aplaza este debate hasta que se hable en la Cámara el condé de Bugallá.

Son aprobados cuatro capítulos.

El marqués de Cortina impugna el capítulo quinto que es aprobado.

Después de breves debates, en los que intervienen los señores marqués de Cortina y Sedó, se aprueba hasta el artículo 12 y se levanta la sesión.

El Rey a Valladolid

Por teléfono

Valladolid.—A la hora anunciada, nueva de la mañana, llegó a la estación de Valladolid el tren especial que conduce al monarca.

Desde media hora antes de llegar el tren se hallaban en los andenes de la estación el ayuntamiento, gobernadores civil y militar; general Cavalcanti; prelado de la diócesis; presidente de la Audiencia; rector de la Universidad; comisiones de Centros docentes y diversas entidades artísticas y económicas.

En los alrededores de la estación numeroso público esperaba la salida de don Alfonso.

Al entrar el tren en la estación estalló una nutrida ovación, al mismo tiempo que las aclamaciones al monarca llenaban el espacio.

Los aplausos y aclamaciones se repitieron con mayor entusiasmo cuando el monarca descendió del coche, confundiendo sus ecos con los de las notas de la Marcha Real, ejecutada por una banda militar, que acompañaba a la compañía que hizo los honores al monarca.

Después el monarca vistió las tropas que le habían rendido honores y, acto seguido, montó en el coche, que precedido por el que ocupaban el alcalde y el gobernador civil, tomó la dirección de la Academia militar.

El paso del Rey por las calles del trayecto fué presenciado por inmenso gentío que no cesaba de aplaudir y vitorear al monarca.

En los balcones de las casas, que habían sido engalanados, había también numeroso público, dominando el bello sexo, que saludaba al monarca agitando sus pañuelos.

En la Academia militar fué recibido el monarca por el director y profesorado, rindiendo honores al monarca los alumnos de la Academia.

El Rey giró una detenida visita a las dependencias del citado centro docente, principal objeto de su viaje a Valladolid, saliendo satisfecho del buen estado en que las encontró.

La visita duró largo rato, y una vez terminada, fué obsequiado el monarca con un espléndido lunch.

Desde la Academia, el monarca se dirigió al gran paseo de Zorrilla donde desde las once de la mañana se hallaban formadas las tropas de la guarnición, las cuales fueron revistas por don Alfonso, al que acompañaban el capitán general; gobernador militar; general Cavalcanti y otros jefes de la guarnición.

Las tropas desfilaron ante el monarca, y terminado el desfile, el Rey se trasladó a Capitanía general, donde tuvo lugar el almuerzo.

El Rey sentó a su mesa a todas las autoridades de Valladolid.

En la Presidencia

Por teléfono

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana a los periodistas que el señor Alendosalazar había recibido a una Comisión de la Federación Gremial y a otra de alumnos jóvenes agrónomos.

El jefe del Gobierno despachó después con el secretario del ministerio de Marina.

Los periodistas que hacen información en la Presidencia preguntaron esta mañana al subsecretario señor Canals si el Congreso recurria a celebrar sesión permanente.

—Yo creo—contestó Canals—que no será necesaria esa medida. La cuestión del anticipo reintegrable para la Prensa dará lugar, sin duda a una discusión apasionada, y el Gobierno expondrá su opinión sobre el particular sin salirse, como es natural, de la ley.

La declaración del Gobierno partirá del punto de vista de cuándo debe darse por terminada la guerra: si cuando se firmó la paz, o si cuando el Tratado de Versalles fué ratificado por los países interesados.

"LA GACETA"

Por teléfono

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Anunciando oposiciones para cubrir 35 plazas vacantes de marina en la Escuela Naval Militar.

Anunciando que Noruega ha ratificado el protocolo de marzo de 1914, concerniente a la protección de las obras literarias y artísticas.

Nombrando obispo de Córdoba al de Badajoz, don Adolfo Pérez Muñoz.

La situación política

Por teléfono

COMENTARIOS

Madrid.—En los pasillos del Congreso se habló hoy poco de las tarifas ferroviarias sin duda, porque es creencia general que este Gobierno no podrá abordar la solución del problema.

La creencia se afirma más cada día.

REUNION DE JEFES DE MINORIAS

Madrid.—A las tres y cuarto de la tarde, se reunieron en el Congreso, los jefes de minorías parlamentarias.

La reunión terminó a las cuatro, y tuvo por objeto, tratar del orden de discusión en la sesión de la Cámara.

El señor Villanueva manifestó al salir que no había habido acuerdo en la reunión.

Sin embargo, se supo después, que se había llegado a concretar una fórmula conciliatoria que mereció el visto bueno de todos los asistentes.

Asistieron a la reunión los señores conde de Romanos; Alba; Gasset; Cierva; Prieto; Villanueva; marqués de Figueroa y Nogués.

El señor Sánchez Guerra, que presidió la reunión, manifestó que para que no sufriera quebranto lo preceptuado en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara había de quedar aprobado hoy el dictamen sobre el articulado para que mañana pudieran efectuarse las votaciones definitivas.

De las manifestaciones que hizo al salir el presidente de la Cámara, se deducía que la reunión había tenido resultado satisfactorio.

En efecto, lo ocurrido en la reunión fué lo siguiente:

Parece que los socialistas prometieron no retardar la aprobación del articulado a cambio de obtener luego mayor amplitud en la discusión del proyecto de anticipo reintegrable a la Prensa.

El señor Cierva expresó que el proyecto de reorganización del ejército no puede pasar sin discusión.

El conde de Romanos manifestó que el Gobierno es culpable de lo que ocurre, pues por no tener criterio fijo ha hecho que el articulado de la ley de presupuestos se convierta en una legislación especial que modifica numerosas leyes.

Dujo de ello que no puede aplicarse la "guillotina".

Propuso que el presidente de la Cámara aceptase el articulado sin aplicar el artículo 112 del Reglamento.

El señor Sánchez Guerra se opuso por considerar que hacerlo sería inutilizar para siempre la "guillotina".

Propuso que a cada uno de los diputados que quisiesen intervenir se le concediesen diez minutos de tiempo para hacerlo, apoyando emiendas o votos particulares.

Los jefes de minorías no estuvieron conformes con esta fórmula.

El señor Alba propuso entonces que se suprimiese el tiempo destinado a ruegos y que se prorrogase la sesión indefinidamente hasta que se llegase a la aprobación.

La nota política la dió en la reunión el ministro de Hacienda, que manifestó que cada vez duda más de que sea él quien promulgue los presupuestos, pues cada día que pasa se convence más de que no debe aceptar la responsabilidad de esta ley, siendo muy probable que su firma no aparezca en el decreto promulgándola.

Añadió que el Gobierno rechazará las modificaciones que mo se hayan consultado, excepto aquellas en favor de las cuales se llegase casi a la unanimidad de la Cámara.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Se reunió hoy la Comisión de Presupuestos, aceptando un voto particular del señor Prieto para que se aumente los haberes a los peones camineros y a los guardas forestales.

También fué aceptado otro voto dando efectos retroactivos a las ventajas que se conceden a los magistrados del Tribunal Supremo, con objeto de que las disfruten también los jubilados y ampliando esas ventajas a los ministros del Tribunal de Cuentas que llevan treinta y cinco años de servicios y a los inspectores del Cuerpo facultativo.

Se aceptó por mayoría el voto del señor Ventosa para que a los Ayuntamientos de más de cien mil habitantes se les conceda la décima en la contribución, destinando lo que por este concepto se recauda a reformas urbanas.

De Barcelona

Por teléfono

EL ANTICIPO DE LA HORA

Este año, la directiva de la Cámara de Comercio, no ha pedido a la Cámara Industrial ni al Fomento del Trabajo Nacional su opinión acerca de la conveniencia de adelantar la hora oficial.

No obstante esto, la citada Cámara Industrial ha telegrafiado al ministro de Fomento estimando urgente el adelanto de la hora oficial, por haber demostrado la práctica, en años anteriores, los grandes beneficios que aporta y porque el mismo adelanto está rigiendo ya en otros países.

"EL DIA GRAFICO"

Hoy ha reanudado su publicación "El Día Grafico".

Dice en su editorial que no tiene semejanza ni contacto alguno con el periódico que anteriormente se publicaba con el mismo título.

EL VIAJE DE LOS INFANTES

Los infantes doña Luisa y don Carlos, durante su permanencia en esta capital, se hospedaron en Capitanía general.

Los viajeros permanecerán en Barcelona hasta el 20 de abril, con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición Artística.

PARA UN CONGRESO

El día 21 del actual llegará a Barcelona el ministro de Instrucción Pública, con objeto de presidir la sesión de apertura del Congreso de Penitenciaría.

VISTA DE UNA CAUSA

Se ha señalado para los días 12 y 13 del corriente, ante la sección tercera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida por la explosión de una bomba en la calle del Consulado.

Esta bomba es la que hizo explosión cuando la llevaba sujeta al manubrio de la bicicleta que montaba Salvador Francisco Lacas el cual resultó con varias heridas graves, de las que aún no se ha recuperado entre ellas una por la que fué necesario amputarle el brazo derecho.

CONFLICTOS SOCIALES

Barcelona.—Ha quedado solucionada la huelga de albañiles, de Vilafranca del Panadés.

Madrid.—Los auxiliares de farmacia, en vista de que los farmacéuticos no han contestado satisfactoriamente a las peticiones que habían formulado, han acordado declarar la huelga y han presentado en la Dirección general de Seguridad los oficios anunciándola.

Telegramas cortos

QUESTIONES OBRERAS

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación manifestó a los reporteros que en Santiago ha sido levantado el estado de guerra, habiéndose reanudado el trabajo.

En Peñaroya han entrado a trabajar nuevos obreros no sindicados.

NOTICIAS DE BELGICA Y DE COLOMBIA

Madrid.—En el ministerio de Estado han facilitado a la Prensa una nota comunicando que el nuevo Gobierno belga ha sido recibido por la opinión.

Ha llegado a Copenhague el representante del Gobierno ruso, Kraus, con objeto de hacer varias compras de material de guerra.

TERRIBLE INCENDIO.—UN HOMBRE MUERTO

Irún.—Un incendio que no ha sido sofocado a la hora en que telefoné, ha destruido dos casas.

ALMACENES "LA BATALLA"
Sección de SASTRERIA Maestro cortador de primer orden
GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONOMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

LEVADURA Prensada MARCA DANUBIO
DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.
De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)
Santa Clara, 9.—SANTANDER
INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS.
Edificio construído expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.
PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico).—INDUSTRIAS.—NAUTICA.
Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS.
PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza.
Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia.
Pídanse reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

Sobrón y Soportilla (S. A.)
"EL VICHY ESPAÑOL"
Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Alava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen a la altura de los primeros de España.
Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correos y expresos.
Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

De San Sebastián han llegado los bomberos con material de extinción y las autoridades.
Un miquelete que vivía en una de las casas quemadas, sufrió tan gran impresión al bajar las escaleras para ponerse en salvo, que quedó muerto.
Fué puesta en salvo una muchacha que se hallaba gravemente enferma habiéndosele administrado esta tarde, los Santos Sacramentos.

AVISO a los HERNIADOS (QUEBRADOS)
NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.
Muchos son los que han probado vendeje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.
Dicho señor Vidal estará en Santander el día 12 y 18 de abril, hospedándose en el H. Reina Victoria y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.
NOTA.—Recibirá también en Mieres el 17 en la fonda del Casino, en Gijón el 14 en el H. Madrid, en Sama de Langreo el 15 en la fonda Vallina (frente al Ayuntamiento) y en Oviedo el 16 en el H. Inglés.

Explosión de un petardo
Valencia.—A las ocho y media de la noche ha estallado un petardo de gran tamaño en la puerta de un taller de niquelado de la calle de Guillen de Castro, esquina a la de Camarón.
La explosión produjo extraordinaria alarma, cerrándose muchos comercios y huyendo desprovista la gente que se hallaba en las inmediaciones del lugar donde estalló el petardo.
Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

BRAGUEROS
Se construyen a medida BRAGUEROS, PIERNAS ARTIFICIALES, MULETAS y CABESTRILLOS, contando esta Casa con personal competente.
OPTICA
Ultimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.
Generos TEATRO, MARINA y campo. Barómetros, termómetros e higrómetros ALEMANES.
FOTOGRAFIA CIRUGIA
Gramófonos y discos.
GARCIA, OPTICO
San Francisco 15. Tel. 521-465. Santanderan.
MADRID
American Optical Specialits, Alcalá, 14
Palacio de la Equitativa.

Compañía Trasmediterránea de Barcelona
SERVICIO DE INGLATERRA
El día 13 de este mes llegará a este puerto, procedente de Inglaterra, el vapor
"CIRILO AMOROS"
Admitiendo carga y pasaje para los puertos de Coruña, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Barcelona.
Para informes a sus consignatarios, señores DORIGA y CASUSO
Paseo de Pereda, núm. 32.—Teléf. 685

Asociación protectora del viajero
En el trimestre comprendido de abril a junio, inclusive, se han recogido en el buzón de alcance, instalado en el kiosco de informaciones de esta Asociación, 51.910 cartas y 4.742 postales, que hacen un total de 56.653.
También se han depositado por el público llevándose al correo por los dependientes de la Sociedad, 7.110 impresos y periódicos.
Por otra parte se han prestado 299 servicios de información, itinerario, etc., a personas forasteras.
Comparadas aquellas cifras se ve un notable aumento en relación con las de 1917, y mucho mayor aún con las de 1919 se han recogido 14.242 cartas, 961 postales y 1.436 impresos más que en el de abril a junio de 1917 y se han prestado 65 servicios más.
Esto demuestra la verdadera importancia de la Asociación Protectora del Viajero y la necesidad de que percazándose el vecindario de Santander le preste toda la ayuda que necesita.
TELEFONO NUM. 547

Asociación Social de Damas Católicas
SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES
Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

Piano de ocasión
Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
RUAMAYOR, 15 BAJO

Versos del mar y de los vientos
por
José del Rio Saiáz
PRECIO, TRES PESETAS
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante 17, tel. el Sr. Entrecañales, calle de la Bl. 1

SANTANDER
Est. tipográfico de LA ATALAYA

A las señoras
Mr. J. Emillas y M. Aquino, Tailleur pour Dames de La Perla Vascongada, de San Sebastián, tienen exposición de modelos y figurines para encargos a medida volviendo a probar. Hotel F. Gómez, Jueves, viernes y sábado.

Camiones BERLIET
nuevos, para cinco toneladas, llegados de fábrica por carreteta.
Dos disponibles para entrega inmediata.
Automóviles nuevos en venta.
GARAGE DE ELIZALDE.—BURGOS

V. URBINA
CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA
opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete, de tres a seis.—VELASCO, 111, primero.—Teléfonos 419 y 991.
Oficina-modista de

